



DECRETO N° 0103.

NEUQUÉN, 20 ENE 2023

VISTO:

El Expediente OE N° 10884-M-2022, y los Decretos N° 1013/22 y N° 0180/22; y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 1013/22, se aceptó la renuncia de la agente Katia Alen CORTES, D.N.I. N° 39.132.003, a su designación en planta política, en el cargo de Directora de Ejecuciones, dependiente de la Dirección Municipal Administrativa de Ejecuciones, perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos Públicos, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, a partir del día 02 de Noviembre del año 2022;

Que asimismo la titular de la Subsecretaria mencionada, solicita dar de baja en el cargo de planta política al señor Franco Nelson LARRONDO, D.N.I N° 37.857.759, quien fuera designado mediante Decreto N° 0180/22, como Jefe de División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales en la Dirección de Ejecuciones, perteneciente a la Dirección Municipal Administrativa de Ejecuciones, dependiente de la Subsecretaria de Ingresos Públicos que funciona bajo la órbita de la Secretaria de Finanzas, a partir de la firma de la presente norma legal;

Que a los efectos de no resentir el normal funcionamiento del área, la señora Subsecretaria de Ingresos Públicos, propicia la designación en la planta política de las personas indicadas en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección General de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Gestión Técnico Legal de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Dra. **MARÍA LUCIANA JONES AGUILAR**
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DÉSE DE BAJA en el cargo de planta política al señor Franco ----- Nelson LARRONDO, D.N.I N° 37.857.759 como Jefe de División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales de la Dirección de Ejecuciones, perteneciente a la Dirección Municipal Administrativa de Ejecuciones, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos Públicos que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, a partir de la firma de la presente norma legal.

Artículo 2º) DESÍGNANSE en la planta política de la Secretaría de ----- Finanzas, a las personas que se indican en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo, la categoría y con la vigencia que allí se detallan y asignense los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto, mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 3º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.


Artículo 4º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 5º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Finanzas.

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO) GAIDO
SCHPOLIANSKY


Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén




ANEXO ÚNICO

**SECRETARÍA DE FINANZAS.
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PUBLICOS.**
Dirección Municipal Administrativa de Ejecuciones.

Dirección de Ejecuciones.
Franco Nelson LARRONDO, D.N.I. N° 37.857.759.
categoría 24 más plus.
A partir de la firma.

División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales.
Victoria Anahí MARIN, D.N.I N° 38.710.907
categoría 22 más plus
A partir de la firma.


Dra. MARÍA LUCIANA DONIS AGUILAR
Coordinadora Municipal de Contacto y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

